IV.—El Gobierno y la Corte.

L gobierno en la época de Luis XIV era la expresión fiel del absolutismo. Los diversos funcionarios debían ser en manos del monarca instrumentos fieles de su volundad soberana; pero como los asuntos difíciles y complicados eran numerosos, los que entendían en éllos eran: el canciller, el inspector general de hacienda, el superintendente del patrimonio y los secretarios de Estado. Aunque todos los negocios eran resueltos en el gabinete del rey y en nombre de éste, no era posible que una persona dirigiese acertadamente tan variados asuntos, sin que encargase á personas idóneas, (generalmente á personas obscuras, de nobleza inferior ó burgueses), la resolución de éllos. El mérito de Luis XIV consiste en haber sabido escoger sus ministros.

Las provincias y los detalles todos de la administración del reino estaban sujetos á funcionarios y empleas dos subalternos: los primeros tenían á los ministros y al rey al tanto de lo que ocurría, como el intendente de policía, justicia y hacienda, tan omnipotentes en las provincias como el rey en la nación; los Parlamentos, Estados y gobernadores, no valían nada junto á aquellos instrumentos de despotismo. El poder que llamamos ahora federal aniquilaba los poderes locales; por eso decía con razón el escocés Law: «Francia está sujeta al capricho de 30 intendentes.»

En la época de Luis XIV fué cuando se empezó á distinguir la policía de la justicia, llegando en breve tiempo à adquirir tan grande importancia, que se convirtió en el principal instrumento del déspota: el agente secreto penetraba en el hogar y prendía à los sospechosos, llegando la inmoralidad y el abuso hasta el punto de dar en blanco cartas de secuestro (lettre de cachet), de modo de encerrar en la Bastilla á cualquiera persona, con solo que hubiera disgustado á un noble. La censura, que no había dejado de ejercer su odioso oficio, persiguió con más eficacia, de acuerdo con la policía, á los auto-

res y á los tipógrafos, á quienes trataban como á los peores criminales. Con excepción de *Inglaterra*, este régimen de opresión y absolutismo, era idéntico al de *Francia* en todos los demás Estados de Europa. Solo tuvo término en la *Revolución*.

Luis XIV constituyó la Corte al estilo bizantino, con la servidumbre real: funcionarios, mayordomos, chambelanes, guardias de corps, escuderos, pajes, lacayos é intendentes. Solo los cortesanos tienen valor verdadero en esa sociedad de distinciones y privilegios; y solo el noble puede aspirar á constituir parte de ella. Versalles, residencia del rey, forma una inmensa morada donde solo penetran los cortesanos, y en derredor de la cual éstos construyen sus palacios. El ceremonial de la Corte y la etiqueta forman la vida de salón, y dan el tono y la regla á la afectada y fastuosa vida de los magnates durante la segunda mitad del siglo XVII y casi todo el XVIII.

### CAPITULO IV.

## Letras, Artes y Ciencias en el siglo XVII

I.-Las Letras.

nuevo gusto literario, al gusto clásico, que varió los rumbos que siguieron hasta entonces las letras, y dominó en Francia y en Europa por más de un siglo. Los escritores del Renacimiento se dirigían en sus obras á las personas inetruidas y al pueblo; los del siglo de Luis XIV, escribían para la Corte: el tono y maneras corteses empleados en los salones dieron la norma del tono y formas de la literatura perteneciente á la nueva escuela. El lenguaje debía ser puro (ni arcaico ni mo-

dernizado) correcto, claro y fávil; nada de términos técnicos ni nada que exija esfuerzo ó pueda ir contra las conveniencias. Los gramáticos y las señoras (precieuses) proscribieron muchos giros y vocablos arcaicos, por toscos, y se opusieron á los neologismos greco-latinos por pedantescos. Richelieu fundo la Academia para llevar á feliz término ese trabajo de selección, y para fijar las reglas del idioma. El clasicismo consiste, pues, en no expresar sino «ideas fáciles, en términos claros, puros y elegantes:» domina en él el orden, la proporcionalidad y la perfección; carece de vigor, de entusiasmo y de pasiones.

En el siglo XVII el verdadero drama, el drama de costumbres sociales, no era aun conocido; solo vivían la tragedia y la comedia clásicas; obras escritas en verso, con sus cinco actos, sin acción dramática propiamente dicha; pero con la intriga trágica ó el nudo cómico, sujetos á las tres unidades. Aquiles, Agamenón ó Augusto, debían presentarse con peluca y traje de seda cubierto de encajes, observar las conveniencias y expresarse en el lenguaje culto de las damas y señores de la Corte. El teatro, que era un salón sin decoraciones ni maquinaria, formaba una especie de tribuna, donde los actores anunciaban el argumento por medio de discursos elocuentes. Corneille, Racine y Moliere, adquirieron fama inmortal de perfección y belleza en las obras de este género que dieron á la escena en aquel siglo.

La oratoria religiosa fué la única pue pudo desplegar sus vuelos en una sociedad tiranizada, puesto que la política y la forense no pueden vivir sino en la atmósfera de la libertad. Los discursos pronunciados en Adviento y en Cuaresma por Bossuet, Fenelón, Masillón, Bardaloue, y las «oraciones fúnebres» del primero de estos grandes predicadores, con razón se consideran como obras maestras de elocuencia sagrada.

En la novela ensayó *Urfé* la *pastoril*, y *Scarrón* la de costumbres; con el *Gil Blas* se elevó este género á gran altura sin llegar por esto al solio en que la dejara el inmortal autor del *Quijote*, el inimitable *Cervantes*, que creó el modelo de la novela de costumbres.

Lo cierto es que el género clásico, tan proporcionado, tan perfecto y armonioso, se extendió con el idioma de Francia por toda la Europa: la literatura francesa se convirtió en universal, hasta el punto de ahogar el sentimiento de cada país; en todos se imitaba el tono, las maneras corteses y el lenguaje culto de los salones de Versalles.

II.-Las Artes en el siglo XVII.

OS grandes pintores del Renacimiento continuaron siendo modelos no superados por los artistas de España, Francia y los Países Bajos; Pousin, Claudio de Lorena, Felipe de Champaña, Velázquez, Murillo, etc., siguieron observando la naturaleza é inspirándose en élla para dar á sus obras la verdad, sin perjuicio de la belleza. Pero poco á poco, como sucede siempre con los imitadores, fueron perdiendo el sentimiento de la naturaleza hasta producir obras amaneradas y frías. incapaces de causar la verdadera y plena emoción estética. Lo mismo pasó en la escultura: los artistas del siglo XVII olvidaron que la verdad es la primera condición de la belleza, y que la expresión y la vida deben estar en harmonía con esa misma verdad.

El estilo del Renacimiento dominó sin oposición durante el siglo XVII en los templos y palacios. Los primeros todos tienen, como San Pedro de Roma, una cúpula y sus columnatas griegas, los palacios son edificios largos que se cortan en ángulo recto, con sus frontis sencillos y rectos. Nació entonces el arte de los jardines, los cuales constituyeron como el complemento de los edificios ó palacios. En Francia durante la época de Luis XIV, perfeccionaron este arte nacido en Ilalia. Estos jardines á la francesa tienen siempre for mas geométricas, y se procura dar á los árboles determinadas formas también: las aguas surgen en saltos, las estatuas, ninfas ó faunos, completan el conjunto que producen la impresión de un arte soberbio que intenta dominar á la naturaleza.

La música progresó mucho en el siglo XVII; desde el anterior había orquestas y bandas que tocaban en las fiestas de los reyes y en sus capillas, pero trozos aislados de composiciones musicales y piezas de baile, mar-

275 "ALFONSU KEYES

IBLIO EL PINTARIA

chas y aires nacionales. Las grandes composiciones, la ópera y el oratorio religioso nacieron en Italia en 1,600, Los personajes cantan sus papeles, y el conjunto forma un drama con recitados y melodías adecuadas á la letra. San Felipe Neri compuso un drama sagrado con recitados y melodías, y este fué el origen del oratorio. La música italiana fué desde entonces la preferida en toda Europa: en todas las naciones había orquestas y cantantes italianos. Pero muy pronto se amaneró y decayó la ópera en manos de sus creado. res, hasta el punto de permitir que el drama fuese un pretexto para que el cantante ostentara su voz, convirtiendo lo accesorio en principal y vice versa. Las verdaderas composiciones harmónicas no aparecieron sino hasta el siglo actual. Este progreso se debió á los franceses v alemanes.

III.—Las Ciencias en el siglo XVII.

las ciencias avanzaron mucho en el siglo XVI, las ciencias avanzaron mucho en el siglo XVII; ya no se preocuparon los sabios frente á un fenómeno de la naturaleza de lo que habían dicho Aristóteles ó Tolomeo, sino que lo interrogaban directamente, observando, midiendo ó pesando, para determinar la ley á que obedecen, la causa que lo produce y los efectos que le suceden. Se fundaron sociedades científicas: la «Sociedad Real» de Lóndres, la «Academia de ciencias» de París, y en el siglo siguiente la de Berlin.

En el siglo XVII, la astronomía quedó definitivamente constituída: Galileo demostró que la tierra gira sobre su propio eje y Newton formuló, después que Kespler hubo determinado las leyes á que obedecen las revoluciones de los planetas, la gran ley de la gravitación universal: último y supremo esfuerzo de generalización que ha hecho el hombre en esta vía.

Estas doctrinas fueron muy mal recibidas por los amantes de lo pasado y por la *Iglesia*, que declaró «absurda y herética» la doctrina de que «la tierra da vueltas en torno del sol y sobre su propio eje.» y citó á *Ga*=

lileo ante el tribunal de la «Santa Inquisición» á fin de que respondiera á los terribles cargos que le hacían. (1,632). El tribunal condenó al sabio á retractarse de sus herejes doctrinas, y á recitar una vez por semana, durante tres años, los siete salmos de la penitencia. Además, lo vigiló estrechamente, hasta que murió el grande hombre. Kepler y Newton no fueron perseguidos, porque eran herejes protestantes, y ni Bellarmino, ni la Santa Inquisición pudieron alcanzarles.

En Matemáticas y Física los progresos fueron también notables en ese siglo: Vieta, Descartes y Leibnitz, crearon la Geometría analítica y el Cálculo diferencial é integral. Galileo fijó las leyes del descenso de los graves y tuvo que abandonar á Pisa por haber demostrado experimentalmente que Aristóteles se había equivocado en esa materia. Torricelli determinó el peso de la atmósfera y dió origen al barómetro, dando fin á la errónen teoría del «horror de la Naturaleza por el vacío.» Newton con sus estudios sobre la gravedad y la óptica, acabó de constituír esta ciencia en sus puntos fundamentales.

La fisiología no llegó á ser verdadera ciencia sino hasta que Harvey determinó la circulación de la sangre; Swamerdam inventó por el mismo tiempo el modo de inyectar una solución colorante, con que se pudo averiguar los canales más pequeños del cuerpo y penetrar en el misterio de la organización del cuerpo humano. Con los nuevos conocimientos anatómicos y fisiológicos, la medicina progresó mucho; pero la clínica, el arte de observar y estudiar las enfermedades en el enfermo, no nació sino hasta el siglo XVIII; entonces se fundaron hospitales, en que se reglamentaron científicamente las clínicas.

La filosofía moderna nació con Descurtes, Bacon y Leibnitz en el siglo XVII. Todos tratan de descubrir por medio de la reflexión y la observación las leyes del pensamiento y de la naturaleza, el papel que corresponde al hombre en el universo, y el mejor método de razonar para encontrar la verdad y hacer la síntesis de los conocimientos humanos. En el siglo XVIII, la filosofía iba á tomar un carácter más práctico y á conmover los cimientos de la sociedad y de las creencias.

# LIBRO CUARTO.

### HISTORIA CONTEMPORANEA.

#### SECCION PRIMERA

LAS POTENCIAS DE EUROPA EN EL SIGLO XVIII.

CAPITULO I.

Las Naciones del Norte.

I.-Los Escandinavos.

OS escandinavos como los germanos habían aterrado á las naciones del centro y Sur de Europa durante toda la Edad Media. En el siglo XIV formaron los tres Estados, Dinamarca, Noruega y Suecia, una poderosa monarquía [Unión de Colmar]; pero después se disolvió, continuando Cristian II de Dinamarca como dueño de Suecia. A principios del siglo XVI, Gustavo Wasa libertó á este país del yugo danés, reunió unos Estados generales, y se declaró por la reforma luterana en 1,529. Desprestigiado el tirano Cristian II por su apego al catolicismo, que lo había hecho perder la Suecia y odiado de todos por su tiranía, fué expulsado por los dinamarqueses, quienes eligieron para sustituirlo á Federico I Hohtein, el cual adoptó la Reforma.

En el siglo XVII. Cristian IV de Dinamarca y Gustavo Adolfo de Suecia, entraron en lucha con el emperador, en defensa de los príncipes alemanes y á esos dos

Estados y á Francia se debe el triunfo del protestantismo en el Norte. En el «tratado de Westfalía» (1648), Suecia recibió la Pomerania, en premio de su eficaz ayuda. Esa fué la época del mayor poderío de Suecia, pues poseía, la Finlandia, la Estonia y la Livonia. A fines del siglo XVII (1,697), y principios del XVIII, Carlos XII renovó las hazañas de Gustavo Adolfo: deshizo en una campaña famosa los ejércitos del rey de Dina= marca, derrotó a los rusos y marchó contra los sajones de Polonia. Su orgullo, su tenacidad indomable, hacen que Carlos continúe una lucha estéril contra Pedro el Grande de Rusia, y fracasa después de la derrota de Pultawa [1,709], de sus inútiles tentativas para sublevar á los cosacos contra la temible potencia del Nor= te y de animar á los turcos á destruir aquel terrible poder naciente, semibárbaro y semicivilizado de Rusia. La decadencia de Suecia comienza a la muerte del héroe. [1,718].

II.—Rusia.—Su origen y engrandecimiento.

N la época de las invasiones, los eslavos, pueblo de raza arya, como los germanos, se establecieron en países situados entre el Oder y el Ural. Se dividían en varias naciones: al Oeste, los polacos, y los tcheques de Bohemia; al Sur, croátas, servios y búlgarns. Los rusos, guerreros normandos procedentes de Suecia, invadieron en el siglo XI el Occidente de la Rusia actual, se convirtieron á la religión griega y formaron un Estado que comprendía el país de los lagos y la región del Dnieper, con dos capitales: Novogorod la Grande, a orillas del lago Ilmén, y Kief la Santa, con sus iglesias griegas junto al Dnieper. En el siglo XIII, los tártaros sometieron por entero el país, y obligaron á sus príncipes á que pagasen tributo al gran Kan de la Horda de oro. Durante los siglos XIV y XV, los rusos comenzaron á poblar la parte oriental del país; los príncipes de Moscow lograron, primero con la ayuda de los tártaros y luego solos, reunir en sus manos los dominios rusos, hasta que Ivan IV [Juan IV], toma el título de Tsar (César 6 emperador), y constituye la Rusia Mayor, ya como Estado independiente. [1,547].